

CSN/C/P/MINETUR/ALO/16/08



ASUNTO: INFORME FAVORABLE SOBRE LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PMPEI-0-15/01 DEL PLAN DE EMERGENCIA INTERIOR, PARA INCLUIR EL CENTRO ALTERNATIVO DE GESTIÓN DE EMERGENCIAS (CAGE) DE CN ALMARAZ

Con fecha 14 de julio de 2015, nº de registro de entrada CSN 42810, procedente de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear petición de informe sobre la solicitud presentada por el titular de la central nuclear Almaraz, de aprobación de la propuesta PMPEI-0-15/01 de revisión del Plan de Emergencia Interior (PEI) de la CN Almaraz

Dicha propuesta se presentó de acuerdo con lo establecido en la condición 3.1 del Anexo a la Orden Ministerial de fecha 7 de junio de 2010, por la que se concede al titular de la central la autorización de explotación en vigor.

El objeto de la propuesta PMPEI-0-15/01 es incluir, en el Plan de Emergencia Interior de la CN Almaraz, los cambios necesarios para reflejar el Centro Alternativo de Gestión de Emergencias (CAGE), como alternativa a los existentes centros de gestión en caso de accidente severo.

El Pleno del Consejo, en su reunión de 16 de noviembre de 2016 ha estudiado la solicitud del titular, así como el informe que, como consecuencia de la evaluación realizada, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear, y ha acordado informarla favorablemente. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, y se remite a ese Ministerio a los efectos oportunos.

El titular deberá desarrollar, en el plazo de dos meses desde la aprobación de la revisión del PEI por la Dirección General de Política Energética y Minas, los procedimientos del PEI en los que se recojan los detalles sobre dotación, mantenimiento y criterios explícitos de activación del CAGE.

Madrid, a 16 de noviembre de 2016

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

SALIDA 9180

Fecha: 17-11-2016 12:29

EL PRESIDENTE

Fernando Marti Scharfhausen

SR. MINISTRO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL.
MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL. MADRID